EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.775 | TELEFONO NUM 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 25 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

La independencia del Irac

Inglaterra demuestra una vez más su habilidad política. Sabe hasta qué punto puede conservarse el dominio sobre los pueblos y cuándo es necesario concederles la autonomía para evitar que ellos se la tomen violentamente después de un régimen de insurrecciones y revueltas que dañan tanto los intereses de la colonia como los de la metrópoli.

No hace muchos años fué Irlanda quien obtuvo esa autonomía, la que más costó a Inglaterra conceder sin duda por la razón política de mantener la unidad de las islas. Ahora se le otorga al Irac. Poco a poco, como es ley invulnerable que la Historia nos enseña, se habrán de ir independizando todas las colonias británicas. Pero la independencia no es el epílogo de la influencia inglesa en ellas. Acaba el dominio pero comienza la estrecha relación política y comercial.

En esto estriba la sabiduría. Cuando las metrópolis se obstinan en sujetar a su yugo a los pueblos que ya se sienten mayores de edad y capaces de gobernarse por sí mismos, cuando se les obliga a conquistar su independencia por medio de la insurrección, queda después un sedimento de odios que hacen imposible el trato. Cuando la metrópoli se aviene a conceder la autonomía que se le pide adquiere un prestigio de amigo que le hace ser preferida en todas las relaciones comerciales y políticas. El caso primero es el de España ejercitando siempre una política colonial ayuna de previsión, de comprensión y de acierto, que nos hizo quedar como enemigos al perder nuestros dominios. El caso segundo es el de Inglaterra que al avenirse pacíficamente a otorgar la autonomía demandada por un pueblo se convierte en el árbitro de los destinos de ese pueblo y en el factor indispensable para su comercio.

Veamos los comentarios que la próxima independencia del Irac sugiere a la prensa inglesa y deduzcamos por ellos la serenidad con que en aquel país se examinan estas cuestiones que aquí acostumbrábamos a envolver en cantos a la bandera y gritos de un patriotismo equivocado.

El "Daily Herald" dice que la noticia dada por el Gobierno de recomendar incondicionalmente la admisión del Irac a la Sociedad de Naciones para su entrada en el año 1932, ha causado admirable efecto en todos los países de Oriente. Esta decisión quiere decir que el mandato inglés sobre aquel territorio, habrá de cesar, pues al ser aceptada su representación en el seno de la Sociedad de Naciones, adquiere el territorio carácter personal.

Esta determinación de Inglaterra es de vital importancia para asegurar la amistad con los pueblos de Oriente, sus vastas colonias en Asia y para asegurar la paz del mundo. En el mismo Irac, ha cambiado en seguida la actitud del pueblo, pues de la marcada hostilidad han pasado a la simpatía más sincera.

El "Daily Chronicle" declara que esta política de armonía no es nueva. Inglaterra ya la demostró en el año 1926, cuando firmó el tratado con el Irac. Este periódico de 1927 ya predecía que para el año 1932 Inglaterra apoyaría la pretensión del Irac, y se complace en ver que la realidad ha confirmado sus vaticinios.

Hemos de advertir que para Inglaterra el mandato del Irac ha tenido una razón estratégica de peso, pues es paso forzado de las rutas del golfo pérsico y de la India, pero Inglaterra no tiene miras egoístas, y dejará al país en su propio derecho.

El "Times", escribe: "Es de esperar que las relaciones entre Inglaterra y el Irac, serán cada día más estrechas después que el país haya logrado su independencia. Ello redundará en beneficio de ambos países, pues Inglaterra podrá ver favorecida su industria con la preferencia de adquirir en el Irac sus mercaderías además constituye el país una vía importante para el establecimiento de las rutas aéreas de la India, y por hallarse próximo a las bases de aprovisionamiento de combustible, la marina inglesa ha de contar. El reconocimiento de estos hechos debe hacer meditar la importancia de la decisión adoptada por Inglaterra al apoyar la pretensión del Irac de constituirse en Estado independiente.

✝

Primer aniversario de la señora

DOÑA PETRA DOMÍNGUEZ CARBAJAL

falleció en esta Ciudad

EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1928

a los 72 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Irene y Mariano Aparicio Domínguez; hijos políticos Teófilo López y Gregorio Aparicio; nietos; hermana política Feliciana Iñigo; sobrinos y demás familia.

Al recordar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la tenga presente en sus oraciones de lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

CARTAS A UNA MUJER

por LUIS DE ONEY

PARA TODAS ELLAS

ALGUNAS LÍNEAS PARA MARGOT

A usted no puedo escribirla como a una de mis consultantes desconocidas. A usted, que la conozco, he de dirigirme con la simpatía que me ha sabido inspirar, con la misma que brota de usted y queda impresa en los demás. Le he prometido mi consejo y quiero dárselo con el afecto que me merece.

Hay un error fundamental en usted, encantadora Margot. Y es error de inexperiencia. Dentro de algún tiempo, tal vez muy poco, sus pensamientos habrán tomado otro giro y sus deseos distinta ruta.

Lo que usted piensa es peor que el suicidio. En éste se acaba y se descansa. En lo de usted se sigue viviendo. No se borran las antiguas inquietudes y en cambio se conserva la vida para adquirir y sufrir las inquietudes nuevas que puedan producirse. Y que se producen, no lo dude, porque el renunciamiento de todo que nosotros podemos hacer es bien débil ya que nosotros mismos somos débiles en demasía. No depende la vida de nuestra voluntad ni es nuestra voluntad quien nos gobierna. Por encima de ella están los fueros poderosos del sentimiento y de la naturaleza. Querer ahogar la rebeldía de estas fuerzas que rigen la vida es lo que ocasiona las terribles torturas que sufren muchos hombres y muchas mujeres. La vida nos ha traído y se ha hecho vida en nosotros también. Despreciarla es un crimen. Querer vencerla es una locura porque ella está siempre sobre nuestras humanas posibilidades.

Por otra parte, no se puede rechazar ni despreciar lo que se desconoce. Y usted no conoce la vida aún. ¿Cómo puede usted, entonces, juzgarla? ¿Y cómo desesperar de lo que le puede ofrecer? Yo le aseguro que nada hay más bello que la vida. Mienten todos cuantos dicen que el mundo es un valle de lágrimas. Tal vez lo sea para los pobres de espíritu y los desorientados que no aciertan nunca a trazarse un camino de felicidad. Tal vez lo sea para los parias de la sociedad que de todos son esclavos y por todos viven explotados. Pero en la mayor parte de los casos la vida ofrece, cuando menos, en una ley inquebrantable de equilibrio perfecto, tantos deleites como sinsabores. Y casi siempre más deleites que sinsabores o mayor intensidad y fuerza la del deleite. Si no fuera así la resistencia escasa del hombre no se atrevería a soportarla.. Yo mismo que me precio de haber sido un hombre que sufrió mucho le aseguro también que a pesar de todo he gozado más de lo que he sufrido y no me he suicidado todavía por la única razón de que espero seguir gozando siempre bastante más de lo que haya de sufrir aún.

Cuando alguien me asegura que el mundo es un valle de lágrimas yo me limito a responder: "Bien; pues llore usted, pero déjeme reir a mí porque la risa es una bendición del cielo". Y tengo para mí uso particular una teoría que me produce excelentes resultados en esto de asegurar mi felicidad. Teoría particular, como le digo; exclusivamente para mí, pero no me opongo a que usted la utilice también. Se la regalo. Y es que cuando sufro una contrariedad me digo: "¿No es más que esto? Vaya, menos mal, porque esperaba mucho más." Y cuando disfruto un placer añado: "¿Pero ha sido tan grande? Lo celebro porque esperaba mucho menos". Esto de esperar siempre una gran desgracia y una felicidad pequeña produce el buen resultado de que nos parezcan pequeñas las desgracias y grandes las felicidades. La teoría de la relatividad puede llamarse a ésta.

Mas yo le afirmo que la vida es más pródiga en alegrías que en tristezas. Lo que pasa es que no siempre se saben disfrutar bien y oportunamente. Usted tiene por delante un rosado porvenir. Porvenir de amor. El amor es lo más excelso de la vida. Basta él para embellecerlo todo y para cubrir de flores nuestro sendero. El amor es la suprema gloria de la vida terrena. Si en el cielo existe la gloria, también reina en la tierra. La de la tierra es el amor. Cuando los labios de un hombre desgranen a su oído, como cuentas de un rosario, como perlas de un collar, como rubís de una granada, las maravillosas palabras de las oraciones del amor, usted creerá que su mundo es un paraíso y que las estrellas de su cielo son las lágrimas de alegría que ese cielo llora por su felicidad.

No hable usted ni piense nunca en renunciamientos. Ellos son el suicidio de las almas. Viva usted la vida. Viva usted el amor. Cuando la vida del amor no le haya hecho sentir el amor a la vida será tiempo, acaso, de que piense usted en abandonarla. Pero antes de eso, no. La ignorancia es la razón de todas las determinaciones absurdas y de todos los pasos torcidos que los hombres dan en el mundo. Usted no debe ni tiene derecho a equivocarse por precipitación. Es usted bonita, dueña de una gentilísima figura, de unos bellos ojos, de una boca encantadora.. Hay que suponer, lógicamente pensando, que un día conocerá al hombre que haya de amarla tan apasionadamente como se lo merece usted. Y ese día será cuando repiquen a gloria para usted las campanas de plata del inmenso poeta Edgard Poe.

Ya me dará su opinión sobre mi opinión. Dispuesto quedo para seguir disipando otras dudas que usted tenga y aun estas mismas si todavía no la he convencido.

En todo lo demás tiene usted razón. Píntese del modo discreto que dijimos, pero píntese. Le sobra derecho para completar la obra de la naturaleza que no se ha portado mal con usted pero que usted puede perfilar con el arte. Tiene usted unas lindas pestañas. Complételas pintándose el párpado inferior con una suave línea de rimmel's o de lápiz que lo destaque más. Su boca es grande pero muy graciosa. No se la achique con el carmín porque tal y como es resulta más bonita en su cara que si fuera pequeña. El rouge no debe servirle en este caso más que para darle un poquito de color más a los labios y perfilar la línea si lo cree usted necesario.

Quedo siempre su más sincero admirador.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

✝

LA SEÑORITA

MARIA DE LA ADORACION QUEVEDO CORTES

falleció hoy 25 de Septiembre de 1929

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre don Francisco Quevedo Cortés; hermanos Sara, Francisco y Edmundo; abuela, tios, primos y demás familia,

Suplican a V. ruegue a Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Funerales: Mañana Jueves, a las diez de la mañana.
Conducción: A continuación del funeral.
Misa de familia: El Viernes a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Casado del Alisal, 1.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

El Exmo. è Ilmo. Señor Obispo de Palencia ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

LOS DEPORTES

De nuestra carrera ciclista

Hubiéramos querido nosotros que la gran carrera ciclista que tratamos de organizar se celebrara en las pasadas ferias de San Antolín, pero premuras de tiempo y dificultades de organización nos decidieron a aplazarla para cuando más sosegados y con calma pudiéramos prestarla de los mayores atractivos y de toda la importancia que nosotros queremos. Porque—lo hemos dicho ya—queremos nosotros organizar una carrera nacional de verdadera importancia, no una prueba más que pase desaperc bida y no merezca la atención debida de corredores y públicos. Nuestro propósito cuando acordamos celebrar la carrera era añadir un festejo más en el programa de ferias, un festejo que reuniese la suficiente brillantez e importancia para atraer la atención de los forasteros figurando a la vez como uno de los mejores festivales de ferias. Pasada aquella oportunidad no desistimos de su celebración. El apoyo decidido que nos han prestado todos aquellos a quienes nos hemos dirigido otorgándonos premios valiosísimos como el de la simpática Colonia palentina de la Habana y el de la Casa de Palencia en Bilbao—que dicho sea de paso constituye una notabilísima obra artística debida al joven artista Antonio López, hijo del tesorero de aquella casa nuestro buen amigo don Gumersindo López, nos obligan a hacer uso de ellos celebrando el festival ciclista que nos hemos visto precisados a aplazar debidamente.

Cálmense pues, los impacientes. Nuestra carrera nacional se celebrará. ¿Cuándo? todavía no lo podemos decir. Pero aseguramos que ha de revestir la máxima importancia en estas clases de festivales.

La temporada de cine en el Teatro

El próximo domingo se inaugurará la temporada oficial de cine en el Teatro Principal con el estreno de la bellísima comedia titulada RUE DE LA PAX, bellísima superproducción francesa de lujosa presentación en la que se glorifica el corazón de la mujer que sabe amar. Son principales intérpretes de esta sensacional película Andrée Lafayete, León Mathot y Armand Bernard.

—El lunes próximo, primera función especial del año, estrenándose la magnífica superproducción titulada LA CAUTIVA DE SHANGHAI, de palpitante interés y actualidad.

—El martes, debut de la gran compañía de revistas VELASCO, con el estreno de la obra LA ORGIA DORADA. El espectáculo más suntuoso que se presenta hoy en España. Exito personalísimo de MARIA CABALLE, la "divette" más bella de la revista española.

—El miércoles, despedida de la compañía VELASCO con el estreno de LAS MARAVILLOSAS.

—El jueves, debut de la compañía de zarzuela española SERRANO-CASAIS con el estreno de LOS CLAVELES, éxito cumbre del maestro Serrano.

ABONOS ESPECIALES A DIEZ FUNCIONES, CINCO PESETAS.

La Empresa del Teatro Principal, desde el sábado próximo abre ABONOS a diez funciones especiales de cine que se celebrarán durante la temporada de 1929-30, a los precios siguientes:

Palcos sin entrada, 25 pesetas.
Butaca con entrada, 5.
Delantera de galería, 4.

En las funciones especiales que se celebren en el mes de octubre se proyectarán escogidísimos programas cinematográficos pertenecientes a marcas acreditadísimas, entre cuyos títulos figuran los siguientes:

LA CAUTIVA DE SHANGHAI.
HARAKIRI.
CRIBICHI.
CHAMPAGNE.
EL TORRENTE.
A VER SI CUIDAS DE AMELIA.
ESPOSAS JHONSON.
EL REY DE LA SERRANIA.
LOS MISTERIOS DE PARIS.

Todos los abonados a las funciones especiales tendrán derecho cada día que asistan en el mes de octubre, a recoger en taquilla un número para el regalo de un

SOBERBIO MANTON DE MANILA

con que la Empresa del Teatro obsequia al público y cuyo sorteo se verificará en uno de los últimos días de octubre.

Estos abonos son válidos para todas las funciones que con la denominación de ESPECIALES se celebren durante toda la temporada y lo mismo podrán utilizarse para sesión vermouth que en sesión noche.

—El domingo próximo, debut de la ORQUESTA HISPANIA, que actuará durante toda la temporada de invierno en el Principal.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

Registro civil

Nacimientos

Emeterio Obispo Tejedo, hijo de Emeterio y Leonor, Estrada, número 14.

Gregorio Díez Pérez, de Fabriciano y Juana, C. Valladolid.

Matrimonios.

Benito Valverde Ramos, de Villafrades, con Victoria Pardo Rebollar, de Villanueva de la Condesa.

Gaspar Rodríguez del Caño, de Villalobón, con María Loreto Payo Abril, de Revilla de Campos.

José Miralles Zacarías, de Madrid, con Aurelia Calvo Balbás, de Valladolid.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lino Emperador, de 19 años, que presentaba una herida punzante en la mano izquierda.

Hilario Boada, de 45 años, que sufría extensos magullamientos en los dedos de la mano derecha, lesiones que se produjo en pequeño accidente del trabajo.

Niceto García, de dos años, que padecía una herida contusa en la región nasal y que se produjo por haber sufrido una violenta caída.

Multado

Por orden gubernativa y en virtud de denuncia presentada por la guardia de Seguridad, se ha impuesto una multa al vecino de esta capital Andrés Castro, que se permitió cometer faltas a la decencia pública, hallándose en el barrio de María Cristina.

Tomás del Mazo Andrés
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Pasaderas) PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Crónica de los mercados

De Barcelona

ALGODONES

Cotización disponible por 50 kilogramos del día 20 de septiembre:

	Americano base Texas
Strict Good Middling Texas 15-15	179,50
Good Middling íd. íd.	176,50
Strict Middling íd. íd.	174,50
Middling íd. íd.	172
Strict Low Middling íd.	Nom.

Las cotizaciones correspondientes al de Orleans, son: 177,50, 175,50, 173,50, 171, nominal.

Las cotizaciones correspondientes al de Any-Port, son: 177,50, 175,50, 173,50, 171 y nominal.

	Indio
Fine Broach,	138
Fine Orma,	122
Fine Bengala,	94

La última semana llegaron a este puerto 2.521 balas.

Estimación de lo expedido al consumo durante la semana:

Algodón americano,	4.991
Algodón jumel,	444
Algodón indio,	1.639
Algodón levante,	4
Algodones varios,	372
Total balas,	7.450

La impresión del mercado da cuenta con las palabras siguientes el "Boletín del Centro Algodonero," de Barcelona, en su último número:

Disponible New York, 18,65 contra 18,80 la semana pasada, representando una baja de 15 puntos.

La característica de la semana que acaba de transcurrir ha sido la calma, reflejada en el mercado por oscilaciones de poca importancia, siendo, indudablemente, su causa la poca demanda por parte de la industria y quizás también el retraimiento de los especuladores, nos hallamos pues ante un mercado anodino, sin que en él hayan repercutido las noticias más o menos alentadoras o pesimistas que en estos días han publicado sobre el curso de la cosecha, el factor dominante, pues, es el retraimiento de la industria para verificar compras.

En nuestra plaza sigue también la falta de demanda y el volúmen de ventas para entregas más o menos lejanas es muy reducido, quizás influya en ello la poca estabilidad de las bases y la disparidad de las mismas, que desorientando al comprador opta por esperar se despeje más la situación.

ABONOS QUIMICOS

Precios por partida de vagón completo:

Superfosfato de hueso 18-20 por 100 ácido fosfórico y 1-2 por 100 ázoe, a 15 pesetas los 100 kilos.

Superfosfato de cal 18-20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11 ídem, ídem.

Superfosfato de cal, 16-18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10 ídem, ídem.

Superfosfato de cal, 13-15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 9 ídem, ídem.

Sulfato de amoniaco 20-21 por 100 ázoe, a 36 ídem, ídem.

Nitrato de sosa, 16-16 por 100 ázoe, a 3,50 ídem, ídem.

Nitrato de cal 15-6 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 34 ídem, ídem.

Sulfato de potasa 90-92 por 100 equivalente a 49,50 por 100 potasa pura, a 27 ídem, ídem.

Sulfato de hierro en grano a 13,50 ídem.

Sulfato de hierro en polvo a 14,50 ídem.

Materia orgánica córnea natural, 10-11 por 100 de ázoe y 2-3 por 100 de ácido fosfórico, a 21,50 ídem, ídem.

Guano Sant Jordi 7-8 por 100 ázoe, 9-11 por 100 ácido fosfórico a 19,50 ídem.

ABONOS SINTETICOS

Cinamida de calcio 19-20 por 100 de nitrógeno cinamídico, en sacos de 100 kilos y puesta mercancía en puerto Barcelona, 32,50 pesetas los 100 kilos.

Cereales

Valladolid, 24

Con más oferta que demanda, las clases buenas cotizan entre 47,50 y 48 pesetas y las inferiores entre 46,75 y 47 los 100 kilogramos. Pocas operaciones y tendencia un tanto floja.

Los mercados detallistas locales pagan la fanega de 94 libras a 86 reales (46,82 pesetas por quintal).

Para los demás cereales rigen estos precios:

Centeno, de 34 a 34,50 pesetas; cebada, de 32,60 a 33; avena, a 32; algarrobas, de 36 a 36,50; yeros, a 34; muelas, a 34,50; todo por 100 kilos.

Salamanca, 23

Se han anotado operaciones en Salamanca y Alba de Tormes por 46 y 46,25 pesetas; Cantalapiedra a 47,25. Para envíos en Octubre se contrataron algunas partidas principalmente en Alba de Tormes, a 46,50 pesetas; Cantalapiedra a 47,50 y Pedroso a 47,25.

Salamanca, 23

Las entradas de trigo habidas hoy han sido menores que en el mercado pasado.

Se pagó dicho cereal al precio de tasa y cereales mojadas a más bajo precio.

Cebada a 44 y 46 reales, esta última para siembra.

Avena, a 32 y 34.

Barcelona, 23

Cotizaciones oficiales:

Trigo.—Candeal Castilla nuevo, de 47,75 a 48 pesetas.

Mancha candeal nuevo de 47,50 a 47,75.

Aragón nuevo, a 50,50.

Navarra nuevo, a 50,50.

Urgel, a 53.

Comarca, a 53.

Extremadura blanquillos, nueva cosecha, de 46,50 a 47.

Extremadura Crucher, de 46,75 a 47,25.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 76 a 78.

Idem, ídem, clase cribada, de 78 a 80.

Idem Marruecos, a 73.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena Extremadura, de 37,50 a 38.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Urgel, de 38,50 a 39,50.

Segarra, de 38,50 a 39,50.

Lérida, de 36 a 36,50.

Comarca, de 37 a 38.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Disponible Plata, de 36,50 a 37.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, a 49.

Mijo comarca, a 52.

Por pesetas los 100 kilos.

El domingo 6 de Octubre vendrá el Orfeón Burgalés

Definitivamente se sabe la fecha de la anhelada excursión del floreciente Orfeón Burgalés a nuestra ciudad.

En todos los palentinos se notaba extraordinaria ansiedad por conocer el día en que poder exteriorizar el entusiasmo y el cariño que en Palencia se siente hacia todas las cosas de Burgos y demostrar la gratitud inmensa de todos por las atenciones y las muestras de cariño recibidas en la pasada excursión de nuestra Coral a la fraterna ciudad de Burgos.

De nuestro querido colega "Diario de Burgos" reproducimos lo que sigue:

A mediodía estuvieron en las Casas Consistoriales los señores don Leandro Gómez de Cadiñanos, don Manuel de la Cuesta y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, presidente, vicepresidente y tesorero, respectivamente del Orfeón Burgalés.

Celebraron una entrevista con el alcalde señor García Vedoya, conviniendo en que el domingo 6 de octubre vaya el Orfeón a Palencia, donde dará dos conciertos.

Más que de un viaje artístico se trata de un estrechamiento de relaciones entre ambas ciudades, que cada día están más unidas.

Se va a organizar un tren especial con el fin de que cuantos burgaleses lo deseen puedan unirse al Orfeón.

Desde luego adelantamos que la excursión constituirá un enorme éxito.

El domingo 6 de octubre todo Palencia debe acudir en masa a la Estación para recibir a ese tren de burgaleses que vienen a estrechar más si cabe los lazos de unión entre las dos ciudades castellanas, pagando así la inmensa deuda de gratitud que desde la pasada excursión artística de nuestra Coral tenemos contraida con Burgos.

Letras de luto

Ha fallecido hoy en nuestra ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita María de la Adoración Quevedo Cortés, hija de nuestro respetable amigo el comerciante palentino don Francisco Quevedo.

Al conocerse la noticia en la mañana de hoy produjo unánime sentimiento, siendo numerosísimas las personas que desfilaron por el domicilio del señor Quevedo testimoniándole el pesar que esta desgracia les causaba, pues la fallecida por sus virtudes ejemplares y distinción se había granjeado el respeto y simpatía de todos.

A su desconsolado padre, señor Quevedo, hermanos Sara, Francisco y Edmundo, abuela, tios y demás familia hacemos presente el más profundo y sincero pésame por esta irreparable desgracia.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Petra Domínguez Carbajal, ocurrido en esta población, reiteramos la expresión de nuestro pesar a su desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás respetable familia.

Aviso importante

Se advierte a los asegurados de "NUMANCIA"" para su tranquilidad, que según real orden de 4 del corriente, publicada en la "Gaceta" de fecha 15 de igual mes, la Sociedad española de seguros "PLUS ULTRA" se ha hecho cargo de la administración de aquella Compañía, en las mismas condiciones que figuran en las pólizas respectivas, garantizando al asegurado el pago de siniestros, en cuyo caso pueden dirigirse al subdirector de la misma *Fernando Junco.*

El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	700,5
A las 8 de hoy,	702,7

TEMPERATURAS A LA SOMBRA

Máxima de ayer,	23,7
Mínima de hoy,	6,9

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	N.

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES DE LA PROPAGANDA CATOLICA

Esta Escuela, que tantos beneficios viene proporcionando a toda clase de obreros, abrirá sus clases el día 1.º de octubre, de siete y media a nueve y media, hasta que se verifique el cambio de hora, pues entonces será de siete a nueve.

Los días 27, 28 y 30 de este mes de septiembre queda abierta la matrícula de siete y media a nueve.

Se suplica a todas las personas amantes del orden social favorezcan esta tan antigua institución, en la seguridad que hacen una obra muy agradable a Dios.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

Tras larga temporada en Gijón, donde se ha perfeccionado y adquirido el título de corte y confección en ropa blanca, ha regresado a esta capital, donde el 15 de septiembre próximo inaugurará su academia, la señorita Felicitas Rivera, en Eduardo Dato, numero 1, primero.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12. Palencia

Esta mañana aterrizaron en las cercanías de la ciudad dos biplanos

Próximamente a las once y media de la mañana de hoy llegaron a nuestra capital en viaje de navegación para prácticas de brújula, dos biplanos procedentes del aeródromo de "El Gamonal", tripulados por tenientes aviadores de la base militar de Burgos.

Los aparatos, sistema Havilland, señalados con los números 15-118 y 15-160, evolucionaron sobre la población a muy baja altura, realizando giros y virajes con gran facilidad y pericia.

Cuando se disponían a volar con rumbo al aeródromo de la base de Burgos, el aparato 15-118 se vió obligado a aterrizar por falta total de agua y recalentamiento del motor.

Planeando, buscaron los tripulantes del aparato lugar conveniente para el aterrizaje, y por fin, posaron en un extenso campo de tierras de labor, situado en las inmediaciones de "Los Polvorines", al pago de "Paniguindas".

El aterrizaje, que no dejaba de ser dificultoso por la dirección del aire y por las condiciones del terreno, se efectuó sin ninguna consecuencia desagradable, resultando tan sólo una pequeña avería en el juego de ruedas del tren delantero, por rotura de un amortiguador.

El otro biplano, aterrizó también en auxilio del 15-118 y a los pocos momentos volvió a elevarse con dirección a Burgos, desde donde volvió a las dos de la tarde con un mecánico y material necesario para reparar la pequeña avería que el 15-118 sufría en el tren de aterrizaje.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar en que el aparato aterrizó unas parejas de Seguridad que custodiaron el avión hasta la llegada de la guardia civil, a quien después se encomendó este servicio.

Numerosos curiosos acudieron al campo en que aterrizaron los aparatos, presenciando la reparación del averiado y la salida de los dos biplanos después de reparado el 15-118.

El urgente auxilio prestado a los aviadores por los obreros municipales Casto del Campo y Martín Rodríguez, que se hallaban trabajando en las proximidades del lugar en que los aparatos aterrizaron, evitó que las averías tuviesen más importancia, ya que suministraron agua abundante con gran prontitud y con esto se pudo refrigerar el motor.

Los tripulantes del aparato averiado, se mostraron agradecidísimos a las atenciones recibidas y auxilios prestados por parte de las autoridades y cuantas personas acudieron al campo en que aterrizaron.

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

VENTA DE BAÑOS

Accidente

En la madrugada última al llegar el tren 10.002, exprés de Asturias, a esta estación, un sacerdote que viajaba en el mismo puso en conocimiento de unos empleados, que al cortar la marcha en la "precaución" sin duda creyendo que había llegado a la estación, se había arrojado del tren un viajero que al parecer quedaba herido.

Estos empleados a su vez pusieron el hecho en conocimiento de la pareja de la guardia civil de servicio en la estación, cuyos individuos apresuradamente fueron a prestar sus auxilios al referido viajero, encontrando al guarda de noche que le había encontrado tendido en tierra y entre los tres, le trasladaron a la estación avisando al facultativo don Teodoro Aguirre que apresuradamente acudió, apreciándole gran desgarramiento en la región temporomalar, pronóstico reservado.

Practicada la primera cura y puesto en condiciones de continuar el viaje, lo hizo en el tren número 1, exprés de Irún.

El herido resulto ser Abel Arenas Alonso, soldado del sexto de Artillería, con residencia en Burgos.

La pareja de la benemérita instruyó el oportuno atestado y dió cuenta del suceso a las autoridades militares de la provincia.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOO

Nombramiento

Ha sido nombrado fiscal municipal de este Juzgado, nuestro estimado convecino don Pedro Ruiz Gutiérrez, que por su carácter, rectitud e independencia, sabrá hacer honor a su cargo.

De este corte debían ser siempre los funcionarios de la Justicia municipal, para que su inteligencia e integridad resplandeciese en sus funciones.

Felicitamos a don Pedro Ruiz, buen amigo y suscriptor de EL DIARIO por su nombramiento.

El Corresponsal.

SALDAÑA

Un detenido

Al pasar por el inmediato pueblo de Renedo de la Vega, la camioneta registrada con el número 1.690 de la matrícula de Valladolid, uno de sus ocupantes, utilizando una escopeta de dos cañones, hizo un disparo contra un grupo de gallinas propiedad del vecino Guillermo Gutiérrez, causando la muerte a tres pollos.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de este puesto, la benemérita realizó las gestiones oportunas, que dieron por resultado la detención del autor del disparo llamado Gerardo Simón Simón, de 24 años, vecino de Valladolid.

Como el autor del disparo no tenía licencia de uso de armas, ha sido entregado por la guardia civil a la disposición del Juzgado de Instrucción de este partido.

CABALLERO

Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.

Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.

Casa Martín Mayor Pral., 78

Crónica de sol y sombra

Barrera se casa el 30 de octubre y cerrará la temporada toreando tres corridas en un día

El 30 de octubre y en la capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia, contraerá matrimonial enlace el diestro Vicente Barrera con la señorita Carmen Risueño Romero.

Barrera, que hace unas semanas pasó por el amargo trance de haber visto morir a su hermana Carmen, de veinte años, que vivía en una casa de campo del lindo pueblecito valenciano, Godella, cerrará la temporada toreando tres corridas en un sólo día, mañana, tarde y noche, como hizo el 25 de julio de 1927, en las plazas de San Fernando, Córdoba y Sevilla.

La corrida de la Prensa de Madrid

He aquí el cartel completo del acontecimiento taurino del viernes 27. Ocho toros de Clairac y Sánchez Cobaleda, de Salamanca; seis para Antonio Márquez y Marcial Lalanda, actuando de sobresaliente el novillero mejicano Alberto Balderas, y dos, el primero y el octavo de la corrida, uno de ellos embolado, para el caballero en plaza, Joao Branco Nuncio, que toreará a dos manos con su favorita jaca torera. Estos dos toros serán estoqueados, en caso de no morir de los rejones, por el novillero Luis Muñoz.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Compañía Telefónica Nacional de España
Capital desembolsado: 400 millones de pesetas
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 2
MADRID

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de esta Compañía que a partir del 1.º de octubre próximo y contra cupón núm. 2, se pagará el interés trimestral correspondiente, a razón de pesetas 6.42 por título, ya deducido el impuesto de Utilidades.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo —Banco de Bilbao —Banco Urquijo Catalán.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Garí —Banco Mercantil —Banco Guipuzcoano —Banco Herrero.—Banco Pastor.

Madrid, 16 de Septiembre de 1929.
Gumersindo Rico.
CONSEJERO-SECRETARIO

M.C.D.2022

PAGINA DEL ARTE

Las pinturas de Cossío

Hemos seguido con interés justificado los comentarios elogiosos que en torno de las admirables pinturas de Cossío se han hecho estos días con motivo de su exposición en el Salón del Casino. Una vez más Palencia "la abierta" ha sabido acoger con cariño, con admiración, con entusiasmo, esa colección de cuadros con un fuerte sabor de novedad que un pintor reciamente castellano ha querido exponer en plena Castilla, donde su arte ha encontrado un eco cordial y una sincera y nobilísima comprensión.

Porque es castellano el arte de Cossío ha resonado el latido de sus pinturas con algo de viejo pandero aldeano, sobre la llanura. Tienen sus cuadros la hialina transparencia de este cielo de una limpidèz azúl, de una profundidad de infinito. Se recoge en ellos—en sus trazos enérgicos, pero desvaídos, en sus luces de una extraña ingenuidad, de una pureza cristalina—toda la amplitud de la paramera...

No tienen los cuadros de Mariano de Cossío el refinamiento, la artificialidad que es la obsesión de otros artistas. Basta con fijar un instante sin tiempo de una cosa cualquiera, esa botija oronda y satisfecha en cuyas entrañas posa el vino bermejo y espumoso que añoraba Juan Ruíz y esa otra jarra caída con su gran boca abierta a la caricia del agua fresca sobre el mantel limpio y estirado, y ya nos colma hasta la saturación de este ambiente castellano. No en vano Mariano de Cossío nació en la llanura. Y a pesar de todo no es completamente ingénuo su arte. Y si lo es, participa de esa tremenda inconsciencia con que dicen las verdades los niños y los locos. Obsérvese si no ese retrato de niño. En las pupilas abiertas bajo el oro de los rubios cabellos, ha fijado Mariano de Cossío—acaso sin saberlo—toda una interrogación llena de profundidad, colmada de la ansiedad de saber, de esa ansiedad que lleva a los niños muchas veces hasta límites desconcertantes en que triunfa el misterio de nuestra existencia como una barrera infranqueable. Y es inútil el esfuerzo del artista por borrar ese rictus escrutador en la mirada del niño. Un fondo blanco, una claridad y una blancura de primera comunión pero el niño es triste, y profundo, y tiene toda la austeridad y toda la solemne belleza del páramo.

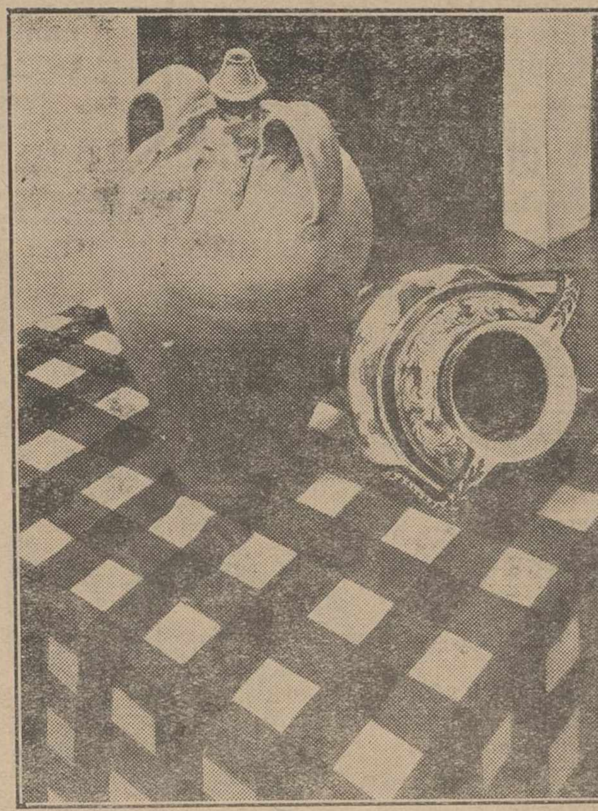

Así es siempre castellano el arte de Cossío. Y aunque lejos la huella de Berruguete pesa todavía sobre el pintor nuevo. Porque llanura todavía no ha cambiado...

Ahora bien: el arte de Cossío es nuevo en cuanto tiene toda la ilógica luminosidad de las cosas del cine. Los reflectores están colocados con estudiado cálculo, para hacer más irreales las figuras. Más irreales, pero también más bellas, más fuertemente expresivas, y—¿por qué no?—más humanas. La vida no tiene lógica. Es sólo en el cerebro de los catedráticos de gafas y abdómen craso, y calva resplandeciente, donde cabe toda la tremenda fatuidad del psilogismo. En la vida van los hechos dando tumbos por los senderos de nuestra existencia, como carromato de saltimbanquis. Y es en vano pretender buscar un hilo de continuidad, una solución capáz de encasillarse en nuestro sentido común a ese piruetismo de la vida, a esas cabriolas, a esas zapatetas que Don Quijote hizo ante Sancho para convencerle de su locura en Sierra Morena... Por eso Cossío—pintor nuevo—sabe poner en su pintura toda la ilógica realidad de las cosas de la vida. Así es su arte más realista que el del pintor que analiza un desnudo con minuciosidad de gabinete de disección.

Lo que Saint-Real quería para la novela—el espejo paseado a lo largo de un trozo de camino—lo consigue Cossío apresando un vuelo de libélula en un frasco de alcohól, en la belleza de sus cuadros.

He aquí el fuerte sabor de novedad que se aprecia en el pintor castellano. Tiene una tirantéz de fuga diluída en cada trazo desvaído, en cada matiz, en cada detalle de color. Toda la obsesión artística de Cossío se resume en "tíc" de disparador de máquina fotográfica: una instantánea.

Claro está que sin la galaciedad inexpresiva de una fotografía, sino con la movilidad del agua del río que recoge al pasar la fronda de sus márgenes. Nada hay, pues, quieto e inmóvil en los cuadros de Cossío, nada hay parado sin ritmo de expresión. Sus naturalezas muertas viven con más intensidad que sus personajes. Y todo tiene el dinamismo del rollo de celuloide que fija un segundo de movimiento en la pantalla. Por todo esto que el arte de vanguardia es una vuelta hacia el primitivismo de las pinturas rupestres, en que acaso el sentido visual del ignorado era tan perfecto como para poder fijar el salto del "mamut" acosado por las flechas del cazador en un instante inverosímil de movilidad.

Con todas estas características ha triunfado Mariano de Cossío. Nosotros nos complacemos en recoger su triunfo y en unír nuestro aplauso sincero a los muchos que lleva recibidos. Y ahora que ya es una gran figura castellana, nuestra felicitación por el éxito de esta exposición de la ciudad palentina es mucho más sincera.

SAUL DE JORGE

Algunas de las obras del notable pintor Mariano de Cossío, que figuran en la actual Exposición del Casino

INFORMACIONES GENERALES

Hay que emplear a los monos en los Bancos

Un viajero que ha pasado muchos años en Sián, habla del siguiente curiosísimo medio que los comerciantes de aquel país emplean para conocer la moneda falsa.

Sabido es que los monos tienen el sentido del gusto extraordinariamente desarrollado. Cada comerciante siamés tiene alguno de estos animalitos en su tienda, y tan pronto como el comprador paga entrega el dinero al mono. Este se mete las monedas en la boca, y se diría que por el gusto conoce si son de ley, pues todas las buenas las entrega a su amo, y si hay alguna falsa la arroja inmediatamente al suelo, haciendo gestos de asco.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente el capital que se adeude. Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones de importancia, bien a corto o a largo plazo. Para más informes diríjanse al Agente Oficial del Banco, para esta capital y provincia,

Teógenes Manuel Bilbao

Calle Mayor principal, núm. 28

El Comité paritario de la industria remolachero-azucarera

Valladolid, 23

Entre todas las informaciones de carácter agrícola, que reflejen movimientos de transformación económica y social del campo, merece destacarse el acontecimiento del domingo en el salón de quintas del Ayuntamiento.

La corporación obligatoria de los intereses agrarios, llevada en toda su extensión a la "Gaceta" desde hace año y medio rompe ahora marcha por la industria remolachero-azucarera. Estas Comisiones arbitrales,—siete en toda España—establecidas para regular entre agricultores e industriales transformadores las condiciones jurídicas y económicas del contrato de venta de la remolacha, son los primeros Comités paritarios del campo.

La gente sabe ya mucho de Comités paritarios en la industria. Los obreros obtienen por ellos medio legal de mejorar su situación evitando violencias y los patronos se ven precisados, como no se habían visto nunca, a aproximarse, a estudiar con fundamentos colectivos la estructuración de sus intereses comunes.

De lo que no se sabe nada, porque hasta ahora ha sido letra oculta en el periódico oficial, es de la organización en la agricultura con el mismo carácter obligatorio, oficial y paritario, de los diversos intereses opuestos que en la economía del agro tienen existencia social definida. Una de las ramas más características de esta oposición de intereses es la producción remolachera. Las cuestiones de los cultivadores frente a las fábricas tienen ya muy larga historia, tan larga como el cultivo, en todas las vegas del regadío español. A poner término a las disensiones, a garantizar los principios de justicia en la retribución y formalidad en el cumplimiento de los contratos, deben aspirar las comisiones arbitrales que ahora se establecen. Por eso, la elección de los vocales representantes de los cultivadores, verificada el domingo en un ambiente de entusiasmo, de unión extensa y unánime que representa a todos los remolacheros de Castilla, debe ser puesta de relieve ante la opinión de nuestro campo.

Por el salón de quintas desfilaron unos dos centenares de remolacheros, habiéndose recibido el voto por firma de más de cuatrocientos pertenecientes a pueblos lejanos. Así, puede decirse que el importante Sindicato de Cultivadores de Castilla la Vieja estuvo en espíritu presente todo él en la elección. Un ejemplo—raro sin duda—de verdadera unión de productores agrarios, con fin puramente colectivo y gesto democrático.

La hora anunciada de las diez para celebrar la Asamblea preparatoria, parecía demasiado temprana cuando entramos en el salón viendo solamente algunos directivos que esperaban pacientemente a sus compañeros. Las diversas líneas de automóviles y los trenes que habían de traer a los forasteros no alcanzaban en su mayor parte esa hora. Poco a poco fueron llegando electores, no habiendo aún terminado de entrar cuando acudió el delegado del gobernador civil para presidir la elección, señor marqués de la Solana.

El presidente del Sindicato, don Filemón Alvaro, expuso a la Asamblea primero el objeto de la reunión y luego la explicación de la candidatura confeccionada por la entidad. Hizo alusión a la reorganización total experimentada por el Sindicato, la fuerte vida que ha conseguido adquirir por la propaganda realizada durante el verano en todas las zonas regables de Castilla la Vieja, y los proyectos que la Directiva ha elaborado para defender los intereses de los asociados en la campaña de recolección próxima a comenzar, y para discutir el contrato futuro mediante la Comisión arbitral.

Concedió luego la palabra al secretario asesor del Sindicato, abogado don Onésimo Redondo, quien durante un cuarto de hora expuso clara y enérgicamente los deseos de los cultivadores, interpretados en el trabajo incesante que la Directiva desenvuelve para conseguir verlos satisfechos mediante la actividad armonizadora de la Comisión arbitral.

El establecimiento de un orden racional, respetado por ambas partes, para la recepción de la remolacha en todas las básculas, es el fin primordial de la inmediata actuación de ese organismo. Los cultivadores esperan llegar sobre ese punto a una fórmula conciliadora con las fábricas, pero actuarán con la energía que sea precisa, irán unidos hasta donde haga falta para acabar de una vez con los estacionamientos de carros que ocasionan la desesperación del labrador, y con una ofensa abierta al respeto que merece su tiempo, y con la inseguridad padecida hasta aquí en el arranque de la planta, causa de graves pérdidas ante la necesidad de preparar las tierras para el cultivo siguiente, y ante las heladas que merman y corrompen la planta, expuesta a la intemperie durante varias semanas a veces.

Las infidelidad en los pesos, que tan graves acusaciones levanta en todas las básculas, terminará también en la campaña venidera, con los pesadores que como es sabido colocarán los remolacheros junto al de la fábrica. Este es un derecho que no puede discutirse por constar en los contratos el derecho del cosechero a comprobar el peso, derecho que muy bien puede ejercitarse por representación. Tales interventores habrán de ser pagados por los que en cada báscula entreguen, en la medida de los días que la misma esté abierta, necesitándose para ello que los asociados al Sindicato hagan por de pronto un fondo previo de la mitad aproximada de dichos gastos.

El tercer tema, el más importante sin duda en que el Sindicato tiene puestas sus aspiraciones, y sobre el cual se recabará del Gobierno la ayuda precisa en favor de la Comisión arbitral, es la redacción paritaria de los contratos. Debe irse al estudio científico del precio de la remolacha. La organización paritaria, cuyo lema debe ser la realización de la justicia por medio de la paz, debe sancionar un precio de este producto que se acerque a lo justo. No hay que olvidar que la industria azucarera es industria privilegiada por el arancel del Estado español. La protección que éste otorga, naturalmente, no debe beneficiar solamente a un elemento productor, a las fábricas transformadoras, sino equitativamente a éstas y al cultivador. Se estudiaría, pues, los costes de cultivo y los de obtención del azúcar, y se llegará al precio justo de la remolacha distribuyendo racionalmente los rendimientos entre el cultivador y el fabricante. Este es el principal fin, —porque este es su carácter típico— de la Comisión arbitral, organismo social de carácter legal, paritario, para realizar la justicia social, no la individual solamente, en el ramo de la producción a que se refiere.

Terminó el señor Redondo animando a los asociados a seguir fieles al Sindicato que no parará en los fines indicados, sino llegará efectivamente a la mejora agronómica del cultivo de la remolacha primera y más tarde a la defensa y sindicación de todos los intereses de los regadíos castellanos.

El señor Carrascal, de Valladolid, y el señor Valdeolmillos, de Venta de Baños, hicieron sendas preguntas que fueron aclaradas por el presidente y secretario y a continuación se celebró la votación, que duró hasta la una de la tarde.

Estos son los nombres de los vocales directivos: don Aurelio Bachiller, de Montemayor; don Cándido Martín, de Valladolid; don Narciso Cuesta, de Laguna de Duero; don Liborio Salomón, de Palencia; don Florentino Hernando, de Soto de San Esteban (Soria). Los suplentes de estos dos últimos son, respectivamente, don Luís Martín y don Pablo Martín, ambos de Valladolid.

Las mariposas viven tan altas como las águilas

Se han encontrado mariposas en el Himalaya y en los Andes hasta una altura de cerca de 5.000 metros sobre el nivel del mar, y en las altas montañas de Europa, incluso Sierra Nevada, las hay con mucha frecuencia, a unos 3.000 metros de elevación.

La mayor altura alcanzada por estos insectos es de 5.071 metros, según se desprende de las observaciones de M. Bonpland en el Chimborazo.

Sir K. D. Hooper ha encontrado mariposas en las vertientes del Himalaya casi a la misma altura, y dice que son abundantes y hermosas, de gran tamaño, con cola de golondrina, como las especies de los climas cálidos y con las alas negras adornadas de una mancha encarnada en forma de ojo.

Las mariposas que vuelan a tanta altura en América son de la especie Colia dimera, mientras en el Himalaya pertenecen a la Pieris callidice.

HOTEL SOL Y BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ

VALLADOLID

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

El hombre más malo es mejor que la mujer más buena. No hay mayor enemigo de una mujer que otra mujer.—Dollíe y Billie.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—No olvides que el 10 es mi santo y el 20 mi cumpleaños.

—Descuida: el 15 te hare un regalo.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU. CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MOSAICOS

VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS

MATERIAL GARANTIZADO

CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN

Yeso y otros materiales de construcción

Pancracio Arranz Mayor pral., 33 PALENCIA

AZULEJOS

NITRATO DE CHILE

15 a 16 ojo de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

CARRANCIO ARROYO

MÉDICO **VILLOLDO**

Aplicaciones de Reflexoterapia por el procedimiento Asuero y los modernos y más eficaces de Oyarzabal y Jean Jorge.

Cura eficaz del reumatismo - varices - hemorroides - diabetes - estreñimiento - tuberculosis - quirúrgicas - algias insonnio - cefaleas - zumbidos - vértigos - epilépsia.

Todos los días en Villoldo; los jueves en Carrión, Fonda de la Estefanía; en Villarramiel, los días 23, 24 y 25, Fonda de la Gigantilla; y en Palencia, 28, 29 y 30, de 10 á 1 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel Central.

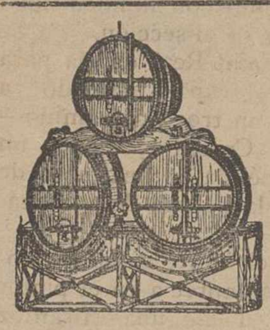

A los cosecheros de vinos

Llegó el momento que no paguéis excesos de precios para adquirir CUBAS, BOCOYES y PIPAS

Bocoy castaño usado, 40-42 cántaros, 45 pesetas.

Dispongo de grandes existencias de envases en todas las cabidas, nuevos y usados de vinos

EN PALENCIA, depósito de ellos, Almacén de Cámara. Calle Ignacio M. de Azcoitia.

D. DÁVILA VILLALOBOS

CASA FUNDADA en 1890.

Casa Central: Valladolid. Calle Muro, D.

Sucursal: Estación f. c. CABEZON (Norte).

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000 000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios.	13.076.652'06
» de Vida.	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634 77
» de Transportes.	1.014 698'66
Pesetas,	23.784.830 69

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑÍA: Libres, 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31 647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

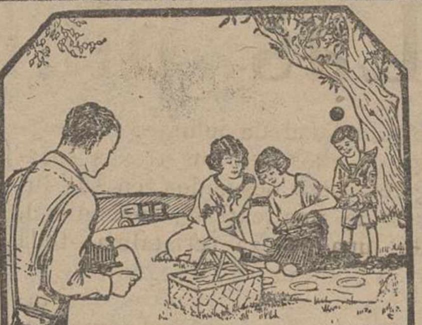

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak»,

porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El "Kodak"

no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

hallará Ud. «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

NADIE PUEDE TENERLA A VD. AL CORRIENTE DE ELLA COMO... LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 PISOS BAJO Y ENTRESUELO

ONDULACION SISTEMA PERMANENTE O ONDULACION "MARCEL" Y AL AGUA

¡ANUNCIAR!
— PARA —
COMPRAR
VENDER
ALQUILAR
HALLAR
APRENDER
TRASPASAR
EMPLEAR
COMER
HOSPEDAR
¡ANUNCIAR!

Garage Central

Gerente: **Félix del Paso**

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Peugeot

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

Mayor pral., 244 al 254

PALENCIA 2

Cosecheros de vino

LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN ENVASES

Precios ruinosos fíjese

Bocoyes envinados de 40 cántaros	**40**	**ptas.**
Medios bocoyes Robles Rhom	**40**	**ptas.**
» » castaño nuevos	**35**	**ptas.**

— NADIE COMPRE SIN ANTES CONSULTAR —

Esta Casa garantiza sus envases de no haber tenido más que vinos superiores.

AURELIO CUESTA MEDINA.—(Huerta Guadián)

TRINCHERAS

EL SIGLO XX

ABRIGOS CUERO

EL SIGLO XX

PIJAMAS

EL SIGLO XX

¡OCASION!

un vestido de pana cotelé para señora o señorita

3 metros y medio

10'15 pesetas

Expuesto en los escaparates DE

EL SIGLO XX

Anuncios económicos

TRACTORES OIL-PULL para gasolina y aceites pesados, mínimo de consumo. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer. 3

SE ARRIENDA una huerta con casa en Allende el Río. Para tratar, con la viuda de Santiago Diez Monés. Informarán en la misma.

SE VENDEN bocoyes de roble y castaño, usados solo una vez. Informes, señores Abril, en Grijota (Palencia).

SE VENDE una novilla de raza, preñada, de cuatro meses. Razón enfrente de los Cuarteles, Estanco, Leandro de la Torre.

BURRA. Se vende una de 6 años, de seis cuartas y media de alzada y un carro valenciano junto o separado. Para tratar Guarnicionería de Marín, Mayor pral., 120. Palencia.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, o se cambia por uno de varas. Informes José Mínguez, en Villaumbrales de Campos, (Palencia).

MAQUINAS de coser, se venden cuatro industriales para sastres y zapateros. Informes Guarnicionería de Marín, Mayor pral., 120. Palencia.

VENDESE cinco lotes de abono, un macho burreño, alzada dos dedos sobre la marca y una casa sita en la calle Rizarzuela, número 15, por testamentaría. Razón en expresada casa.

Benito González Blazquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28: oficinas, número 178.

SE ARRIENDAN veinta cargas de tierra y pradería, mitad de cada, todo inmejorable, facilidad riego y agua abundante. Amplias cuadras, para 80 ganados, y vivienda adecuada. Dirigirse a Narciso Velasco, en Saldaña.

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA DE SEÑORAS DE

Nicolás Alario González

Depilación de cejas - Ondulaciones — Tintes —

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor Pral., 73.—PALENCIA

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.º DE CABALLERIA

Debiendo tener lugar el próximo sábado 28 del actual la subasta del "fiemo" del ganado del Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º de Caballería, durante un año que empezará el 1.º de octubre próximo; los que deseen concurrir a la misma deberán presentar pliego cerrado, antes de las 11 horas del mencionado día 28.

Las condiciones a que aquella ha de ajustarse están de manifiesto en la oficina de Mayoría del expresado, todo los días desde las 10 a las 13.

Palencia a 23 de septiembre de 1929.—El Comandante Mayor, *Manuel Navia Osorio*.—V.º B.º, El Coronel, *Reguera*l.

VENTA DE UVA. Como en años anteriores, se vende barata, por pequeñas y grandes partidas, en la finca de don Guillermo González, (frente a los nuevos Cuarteles.)

SE VENDE de ocasión un caballo procedente de la Guardia civil. Darán razón Mayor pral., 104, Droguería.

SE VENDE una prensa de uva y una partida de chopos. Para tratar, José Vigil, Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

"La sidra champagne" DE FAMA MUNDIAL

Dirijan sus pedidos y consulten precios al REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

Francisco Aguado

PALENCIA 3

SE NECESITA meritorio con sueldo y se desean comprar dos estufas para carbón. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el Hotel Correos, de Alar del Rey, muy acreditado y en sitio céntrico; amplias habitaciones con gran cochera para automóviles. Para tratar, con su dueño, el Cartero de Herrera de Pisuerga, (Palencia.)

LA DIRECCION "EL DIARIO

APARATOS FOTOGRAFICOS

VOIGTLANDER

PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK

TODOS CON OPTICA INSUPERABLE

— DESDE —

68 pesetas

Pida catálogos y demostraciones hoy mismo

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

PALENCIA

SE VENDE la casa número 23 de la calle Marqués de Albaida, con facilidades para el pago. Tiene piso principal y planta baja para taller, carbonería, etc. Informarán en el Colegio. El mismo dueño vende una cabra.

VENDESE seleccionadora Marot número 6; hace dos cargas por hora, seminueva y económica. Dirigirse a Pedro Herreros. Requena de Campos.

LABRADORES. Se vende trigo blanco, superior, y trigo manitova. Informará en Castromocho Sebastián Martín.

ABONO. Se cede en arriendo, corral de ovejas, para abastecerle de paja para camas. Informes, Plazuela de Paredes, número 3, Palencia.

SE VENDE un carro nuevo sementero de lanza, con accesorio, varas, precio 225 pesetas. Taller de Félix Beltrán, Astudillo. (Palencia).

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir del segundo parto. Para verla y tratar Fábrica de harinas Santa Cecilia. Quintana del Puente.

VENDENSE bocoyes y pipas de varios tamaños, para vino. Droguería de Dámaso García, calle Mayor Principal, 130.

SE VENDE una casa Barrio del Cristo, con tres viviendas y produce 60 pesetas. Para tratar (Teatro), Berruguete, 2. Palencia.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas, calle de Rizarzuela, números 5, y 5 duplicado. Para informes Trompadero, 3 Palencia.

SE VENDE piano manubrio de 65 martillos, seminuevo. Informes, Justino Blanco, en Baños de Cerrato, (Palencia.)

AUTOMOVIL buen uso a toda prueba se vende muy barato. Razón Mayor pral., 105, Relojería.

DESAPARECIDO un perro pachón mosqueado de blanco y chocolate, rabo cortado, atiende por Pun, se ruega le entreguen en la carretera de Santander, número 2.

SE VENDEN 77 ovejas de todas edades. Informes, Gumersindo Martínez, en Amayuelas de Abajo (Palencia).

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE VENDE un carro de varas con toldo y arreos, seminuevo, para una caballería. Informes José Primo, en Magáz (Palencia.)

PALOMINA. Vendo doscientas fanegas. Dirigirse a Juan Alonso, Plaza Mayor, Villada.

M.C.D.2022

El popular y veterano actor Eugenio Casals, que debutará el día 3 en el TEATRO PRINCIPAL, con la Compañía lírica que dirige el maestro Serrano.

Grandes espectáculos en el

Teatro Principal

El día 1 de Octubre debut de la Gran Compañía

REVISTAS VELASCO

con el estreno de gran éxito de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Paso

música del popular maestro Guerrero

LA ORGIA DORADA

El espectáculo más suntuoso que se presenta en España

El día 3 de Octubre

debut de la gran Compañía de zarzuela española

Serrano-Casals

El Maestro Serrano, inspirado compositor que debutará el día 3 en el TEATRO PRINCIPAL con su compañía lírica.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

CALLEJO A CACERES

Cáceres.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha confirmado telegráficamente que asistirá a la inauguración del curso en el Instituto.

CAMBO A FERROL

Ferrol.—En el mes próximo vendrá a esta ciudad, para visitar los Arsenales, el ex ministro don Francisco Cambó.

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN LA ASAMBLEA

Granada.—En la Universidad se celebró la reunión del Claustro para elegir un representante en la Asamblea. Fué elegido el doctor Fermín Garrido, rector de la Universidad.

EL SEÑOR ROIG Y BERGADA NO QUIERE SER ASAMBLEISTA

Barcelona.—El ex ministro señor Roig y Bergadá ha dirigido una carta al Colegio de Médicos diciendo que agradecerá mucho no voten su candidatura para el cargo de asambleista representante de aquella entidad.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN SAN SEBASTIAN

A las cinco y media de la tarde llegó el presidente del Consejo al Gran Casino, donde está instalada la Exposición de Industrias vascas. Acompañaban al presidente las autoridades locales y varias personalidades.

El marqués de Estella estuvo visitando todas las instalaciones, e hizo grandes elogios de la de objetos de Eibar, realizando compras de diversos objetos. Se extrañó mucho el presidente de que no tuvieran la marca de procedencia, y manifestó que sería muy conveniente el que llevasen el nombre del fabricante y sitio de procedencia. "Esto—decía el presidente—es una modestia más de los españoles, porque en el extranjero cosas que tienen muy relativo valor llevan su marca de fábrica, aunque se trate de objetos mucho menos artísticos e interesantes que éstos".

En vista de estas manifestaciones del jefe del Gobierno, de ahora en adelante, los artífices eibarrenses firmarán a buril los objetos que construyan o graben. Entusiasmado el marqués de Estella ante la variedad de los objetos y lo artístico de ellos, ordenó a sus ayudantes que, cargándolo al presupuesto destinado a estas atenciones, adquiriesen diversidad de ellos para ofrecerlos, como recuerdo de España, a los diplomáticos extranjeros que veranean en San Sebastián. El, por su parte, adquirió una arqueta, verdadera obra de arte, que destina a la hija del embajador de los Estados Unidos.

Terminada la visita del presidente a la Exposición, fué obsequiado con un "lunch", durante el cual conversó, en uno de los balcones, con el alcalde y varios concejales, los cuales le hablaron extensamente de la construcción del tercer carril de la vía de San Sebastián a Francia, cosa que había de intensificar grandemente el turismo. Mostraron al jefe del Gobierno el presupuesto y los planos, y aquél prometió estudiarlo y apoyarlo. Añadió que, dentro de poco, volverá a San Sebastián, donde permanecerá unos días.

Luego le visitaron el señor Gavilán, el gobernador civil de Santander, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

REGRESO A MADRID

En el sudexpreso de las diez de la noche emprendió el regreso a Madrid, ocupando el "breack" de Obras Públicas y acompañado del ministro de la Economía. También subió al mismo tren el capitán general de la región, ya que mañana ha de presidir en Burgos la reunión de generales que se ocuparán de la clasificación para ascensos por elección.

Acudieron a despedir al presidente los señores Yanguas, Aristizábal, Gabilán, todas las autoridades y representaciones de la U. P. y de otras entidades, así como el embajador de España en Wáshington. La despedida que se le tributó fué muy cariñosa. Antes de subir al tren conversó con los periodistas y comentó las informaciones publicadas en la prensa vespertina relacionadas con su entrevista con Romanones. Justificando su entrevista manifestó: Sería de extrañar que ambos fuéramos incompatibles. Interrumpió la conversación al acercarse para despedirle la duquesa de Santángelo. Cuando estaba asomado a la ventanilla vió al doctor Asuero, con el cual cambió algunas frases de broma.

ARDEN 48 CASAS EN ALEMANIA

Berlín.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Schwitchenberg, dicen que un incendio que se declaró allí ha destruído cuarenta y ocho casas.

Hasta ahora no se tienen noticias acerca a si ha habido o no víctimas, y se desconoce la cuantía de los daños materiales originados por el siniestro.

La nota del marqués de Estella

El director de "La Nación" entregó esta tarde a los periodistas por conducto del Gabinete de Censura de Prensa, una importantísima nota que el marqués de Estella dirige al país relatando la entrevista que ayer celebró en San Sebastián con el ex presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

La nota, textualmente, dice así:

"He leído en el periódico "La Prensa", de San Sebastián", del día 24, una crónica detallada de la boda de la bella señorita de Pérez Caballero con el señor marqués de Encinares, en la cual se mencionan sin error todas las personas que asistieron y el puesto que ocuparon, pero el mismo periódico dice, en otro lugar de dicho número, lo siguiente: "Hemos visto la mesa pre-"sidencial del banquete y en la co-"locación de sus puestos a la iz-"quierda de la infanta Eulalia, al "marqués de Estella, y a la derecha, "al conde de Romanones".

A esto no le falta para ser verdad nada más que no ser mentira.

El hecho parece tiene poca importancia para rectificarle y esclarecerle y así sería si ciertos lamentables periodistas por provocar el comento del país están siempre dispuestos hasta el falseo de la verdad.

Al restablecerla me dá ocasión para hablarle de mi entrevista con el conde de Romanones, descubriendo de lo que en ella se trató para que la verdad sea conocida por la opinión y la juzgue.

Del incidente señalado no hay para qué hablar más. Cada cual ocupó el puesto que había de ocupar, aunque en repetidas ocasiones, ambos a fuer de corteses, tratáramos de cedernos la preferencia en el paso o en el puesto; pero de lo que sí quiero hablar es del resto de mi conversación con el conde de Romanones, que no deja de ofrecer interés.

Fueron índice de ello el rectificar yo de una vez más la versión errónea de que el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 fuera convenido ni siquiera conocido por el Rey, quien en momento al modo impreciso en que pudo averiguarlo, lo desautorizó siempre en sus conversaciones con quienes habían de ser los principales ejecutores de él. Se alega que luego lo consagró y yo pregunto: ¿A qué esperaban los que ejercían el Poder si ni previnieron ni reprimieron el alzamiento? ¿A que el Rey lo arreglara todo? Además, bien se vió y bien se ha visto después aún más claro el carácter nacional y unánime de la revolución de 13 de septiembre del 23, a la que por parte del Rey no correspondía oponer resistencia nacional.

Romanones deseó conocer cuándo llegaría el final del procedimiento que se sigue contra el señor Sánchez Guerra, lamentándose del retraso en concluirlo.

A esto le contesté que el Gobierno y especialmente el ministro de Ejército no han dejado de acuciar un sólo día a lograr la mayor rapidez en la substanciación, pero las trabas y dificultades de carácter legal y ritual, al parecer invencibles, venían malogrando nuestros deseos. Por lo demás el Gobierno no ha puesto pasión ni inquina en perseguir a Sánchez Guerra y se alegraría sinceramente de que le alcance la menor penalidad aunque respeta la independencia del Tribunal que le juzgue.

Romanones se interesó también por la situación de Santiago Alba, deseando saber si era libre de entrar en España y si su suerte de no haberse ido al extranjero hubiera sido trágica el año 23.

A esto le contesté que contra nadie hubo propósito de proceder con violencia y menos sangrientamente y que respecto a su vuelta a España es cosa a decidir por el mismo, pues le ampara un sobreseimiento en la única causa que creo se le ha seguido y que el Gobierno procedería consecuentemente a este estado legal de su situación.

Por mi parte, no obstante esta resolución judicial, me reservo el juicio, y en nada o en muy poco he modificado el que me merece en conjunto la política anterior al año 23 y de modo especialísimo la del último Gobierno y dentro de él la de Alba, que sigo creyendo que justificaron y justificarían cien veces que por tales circunstancias se reprodujera la explosión de rebeldía y protesta y que recogiendo el anhelo popular y de los Institutos armados me tocó personalizar, salvando así, por designio de Dios, la existencia de la sociedad española en aquellos días de inminente derrumbamiento.

Estos y no otros fueron los temas de la conversación con Romanones, en la cual participó el conde de los Andes sazonando con alguna alusión a los dos tomos publicados por aquél sobre apuntes de su vida y algún discreteo sin importancia respecto a cosas y personas, sintiéndonos todos felices unas horas en ambiente de luz, belleza y cordialidad, que por mi parte me permitía establecer afable aunque breve comunicación con persona con cuyas ideas y sistemas de gobierno no tengo la menor coincidencia, pero a la que siempre me ligaron lazos de consideración y amistad personal."

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

LLEGADA DE ESTELLA

Esta mañana, en el exprés de Irún, llegó a Madrid el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

En otro vagón distinto del mismo tren venía el conde de Romanones.

Esperaban al señor marqués de Estella todos los ministros, autoridades y numerosos amigos particulares y periodistas.

Hablando con éstos les dijo que, esta tarde se facilitaría en el Gabinete de Censura una nota oficiosa relatando al país la entrevista que ayer celebró en San Sebastián con el conde de Romanones.

En su despacho oficial conferenció después con los señores Martínez Anido y Bahamonde.

EL ESTUDIANTE QUE ABOFETEO A UN CATEDRATICO

Ha sido dictada sentencia contra el estudiante que abofeteó al catedrático que le había suspendido. La Sala aprecia la circunstancia atenuante de la conducta inmejorable del muchacho; pero condena a éste a tres meses de arresto y 1.000 pesetas de multa por atentado a un funcionario público.

LAS ELECCIONES EN MEJICO

Con motivo de las elecciones presidenciales se han registrado sangrientos sucesos, en los que han resultado 120 muertos.

La agitación es intensa en todo el país.

LA JORNADA OFICIAL

El ministro de Fomento recibió a una comisión integrada por representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona.

El conde de Guadalhorce prometió que este asunto quedaría resuelto antes de finales de año.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Después del Consejo el ministro de la Gobernación marchará a Barcelona acompañando a los Reyes.

DE BARCELONA

Ha llegado hoy el escuadrón de la Escolta Real, que permanecerá en esta capital durante la estancia de Sus Majestades.

El viernes son esperados los Reyes y el ministro de la Gobernación.

La tacha de falsedad a la firma en las letras de cambio

El fiscal del Supremo, don José Opolt, ha dirigido, con fecha 22 de septiembre, una circular, publicada en la "Gaceta" de ayer:

"Justamente alarmados—dice—comerciantes e industriales, ante la mala fe de los afectantes de letras de cambio que oponen sistemáticamente tacha de falsedad a su aceptación, al tiempo de protestar la letra por falta de pago, con el fin de quitar a la cambial fuerza ejecutiva, han acudido al Poder público en demanda de protección contra tales maquinaciones, haciendo constar la imprecisión que a su juicio tienen los textos legales en que puede fundarse la represión del abuso.

Hacen constar tales comerciantes e industriales, representados por el Fomento del Trabajo Nacional, el desacuerdo existente entre los distintos Juzgados y Tribunales al juzgar tal hecho, y el diferente criterio sustentado por distintos tratadistas, pues para unos se trata de un delito de falsedad en documento público; para otros, de falsedad en documento de comercio; creen algunos que se trata de una tentativa de estafa; los menos que puede constituir una calumnia, y por último, otros, que debe considerarse como un medio de defensa más o menos legítimo, que puede tener a lo sumo sanción civil.

A unificar el criterio fiscal en tan importante materia tienden las observaciones que van a continuación.

Es notoria la gravedad del hecho; pero es evidente que no todo acto injusto es delito, y que al artículo 2.° del Código Penal preceptúa que no se admitirá la interpretación extensiva, ni tampoco la analogía o semejanza, para definir delitos o faltas, o agravar penas.

¿Y está penado por la ley el acto en cuestión?

Con la negativa que nos referimos no se comete un delito de falsedad, porque tal hecho no está comprendido ni en el artículo 361, ni menos en el 362, sin que para estimarlo comprendido valgan analogías o semejanzas. Tampoco podrá sostener el fiscal que la falsedad nace del acta de protesta en que consta la negativa, porque ésta, para ser punible, es necesario que se haga bajo juramento y en la forma que los artículos 401 y 402 establecen.

Tampoco puede calificar el fiscal acertadamente tal negativa como tentativa de estafa, pues no se define la misma como determinante de dicho delito en ninguno de los artículos del Código referentes a las estafas y otros engaños, y mucho más violento e improcedente es el calificarlo de calumnia.

Tampoco se ha de resignar el fiscal con la opinión de los que consideran tal negativa como un medio de defensa más o menos legítimo, que pueda tener a lo sumo sanción civil. La repetida negativa es un hecho grave, revelador de un propósito de perjudicar al tenedor de la letra, y tal negativa puede ser y será siempre constitutiva de delito, cuando el tenedor de la letra ejercite los derechos que la ley le concede.

Es manifiesto que, según el artículo 521 del Código de Comercio, la acción que nace de la letra de cambio para exigir en sus casos respectivos del librador, "aceptantes" y endosantes el pago o reembolso será ejecutiva, debiendo despacharse la ejecución, en vista de la letra y del protesto, sin otro requisito que el reconocimiento judicial que hagan de su firma el librador y endosantes demandados, cuyo reconocimiento no sera necesario para despachar la ejecución contra el aceptante, cuando no se hubiere puesto tacha de falsedad en el acto del protesto por falta de pago. Luego a "contrario sensu", cuando se haya opuesto tacha de falsedad, para que pueda despacharsse la ejecución será necesario el reconocimiento judicial que dicho artículo establece. Si en éste el aceptante negare bajo juramento, o no reconociere la autenticidad de la firma, y luego en el procedimiento civil ésta se declara auténtica, el fiscal, en vista del tanto de culpa correspondiente, acusará al culpable como autor del delito del artículo 402, si el juramento fuese indecisorio, como lo es siempre el exigido en casos semejantes.

Con esto el autor de la negativa llevará, aplicando estrictamente la ley, el condigno castigo. Lo que no puede hacer el fiscal es estimar que la mera negativa de legitimidad hecha en acta notarial sea constitutiva de un delito, pues la presunción de legitimidad, por clara y vehemente que sea, no puede nunca sustituir a la declaración que el Tribunal civil deberá hacer por sentencia firme sobre la legitimidad de la firma, a la vez que la declaración de que existen motivos para presumir que obró el aceptante con malicia, pues entonces y sólo entonces el hecho será constitutivo de delito, y el fiscal ejercitará la acción penal que corresponde a nuestro ministerio".

Pudiera interesarle a usted

la noticia del éxito obtenido en los recientes exámenes de **ingreso** en el **Instituto**, habiendo sido **admitidos** TODOS los presentados.

Nunca habíamos llegado a tales resultados

Alumnos internos (840 pesetas anuales), externos y medio-pensionistas

PRIMERA ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE COMERCIO, siendo Profesores los HH. de las Escuelas Cristianas

SEGUNDA ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE CULTURA GENERAL

Profesorado titulado

GRANDES REFORMAS

Capilla, Gabinetes de Física, etcétera

Centro Politécnico de San Isidoro

PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
Mayor prel. 150, 2.°—PALENCIA

VINOS Y COÑAG
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.— Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

La enorme cantidad de pesetas regaladas

Por los comerciantes que en Palencia y su provincia obsequian a sus clientes al efectuar sus compras con

Los billetes "RAYO„ Y "RELAMPAGO„

Puede comprobarse por la siguiente relación

Ponemos en conocimiento del público y comerciantes que

Los billetes RAYO Y RELAMPAGO

son ajenos en absoluto y distintos por completo a los de otras propagandas

Estamos agradecidísimos al público por la franca acogida que prestó desde el primer momento a nuestros billetes, coleccionándolos y dando preferencia para sus compras a los establecimientos que los regalan, y de los que publicamos a continuación LA LISTA, A LA QUE SEGUIRAN OTRAS, ya que cada día aumenta el número de los comerciantes que, convencidos del favor del público los distribuye en esta provincia

AGUARDIENTES, VINOS Y LICORES
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Depósito exclusivo de las cervezas "EL AGUILA"
Santiago Seco Caballero.
San Bernardo, 6 y 8.
Florencio Ruiz.
Mayor antigua, 37.
Florencio Ruiz.
Antigua Florida, 2 y 4.
(Sucursal.)

ALFOMBRAS Y TAPICES
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.

ALPARGATAS
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.

ARTICULOS DE CONFITERIA
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Fábrica de chocolates "SAN AGUSTIN"

ARTICULOS PARA LIMPIEZA
Heraclio Domínguez.
Plaza Mayor, 11.
Marcelo Fernández Rojo.
Mayor pral., 66.

BATERIA DE COCINA
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

BICICLETAS
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

BISUTERIA
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

CALZADOS
"El Rayo"
Viuda de Zacarías Bartolomé.
Mayor pral., 142.

CAMAS METALICAS Y SOMMIERS
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

CAMISERIAS
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.
Teodoro Gallego Muñoz.
Mayor pral., 39 y 41.

CERERIA
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Depósito exclusivo de las cervezas "EL AGUILA"
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS
Florencio Ruiz.
Mayor antigua, 37.
Florencio Ruiz.
Antigua Florida, 2 y 4.
(Sucursal.)
Alejo Vallejo Arribas.
Barrio y Mier, 2.
Santiago Seco Caballero.
San Bernardo, 6 y 8.
Valeriano Ruifernández.
Mariano Prieto, 3.
Hipólito Merino Marlasca.
Arbol del Paraíso, 16.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Depósito exclusivo de las cervezas "EL AGUILA"

CONFECCIONES PARA CABALLERO
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.

CONFECCIONES PARA SEÑORA Y NIÑOS
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.
Teodoro Gallego Muñoz.
Mayor pral., 39 y 41.

CORBATAS, LIGAS Y TIRANTES
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.

CRISTAL HUECO Y PLANO
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

CHOCOLATES
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Fabricante de los exquisitos chocolates "SAN ANTOLIN"

DROGUERIAS
Heraclio Domínguez.
Plaza Mayor, 11.
Marcelo Fernández Rojo.
Mayor pral., 66.

EMBUTIDOS
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Fabricante de los exquisitos chocolates "SAN ANTOLIN"
Santiago Seco Caballero.
San Bernardo, 6 y 8.
Alejo Vallejo Arribas.
Barrio y Mier, 2.
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.

FERRETERIAS
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

FIAMBRES
Casa Julián Diez.
Mayor pral., 35.
Fabricante de los exquisitos chocolates "SAN ANTOLIN"

GENEROS DE PUNTO
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.
Teodoro Gallego Muñoz.
Mayor pral., 39 y 41.

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS E INDUSTRIAS
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

HOJA DE MAIZ
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

IMPRENTA Y PAPELERIA
Afrodisio Aguado.
Mayor pral., 130-136.

INSECTICIDAS
Heraclio Domínguez.
Plaza Mayor, 11.
Marcelo Fernández Rojo.
Mayor pral., 66.

JOYERIA Y PLATERIA
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

LANERIA Y SEDERIA
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.

LENCERIA
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.
Teodoro Gallego Muñoz.
Mayor pral., 39 y 41.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION
Afrodisio Aguado.
Mayor pral., 130-136.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Afrodisio Aguado.
Mayor pral., 130-136.

MATERIAL ESCOLAR
Afrodisio Aguado.
Mayor pral., 130-136.

MATERIAL SANITARIO
Pedro Isasmendi.
Mayor pral., 147 al 151.

MERCERIA
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.

OPTICA
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

ORFEBRERIA
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

PARAGUAS
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.

PERFUMERIA
Heraclio Domínguez.
Plaza Mayor, 11.
Alejandro Escobar.
Ramírez, 2.
Marcelo Fernández Rojo.
Mayor pral., 66.

PINTURAS PREPARADAS
Heraclio Domínguez.
Plaza Mayor, 11.

RELOJERIA
Regino Salamanca de Juan.
Mayor pral., 53.

STILOGRAFICAS
Afrodisio Aguado.
Mayor pral., 130-136.

TEJIDOS
El Siglo XX
Hijo de Dámaso Aguado.
Mayor pral., 63.
Teodoro Gallego Muñoz.
Mayor pral., 39 y 41.

SORTEO DEL 2 DE SEPTIEMBRE

SEGUNDA lista de personas que han cobrado premios en EFECTIVO

Aún quedan por recoger muchos premios de 10, 20, 30, 40, 60 y 100 pesetas.

Doña Alejandra San Juan.—Arbol del Paraíso, 3.—100 pesetas.—Por compras en Casa de Hipótito Merino.

Doña Isabel Martínez.—Plazuela del Puente, 15.—100 pesetas.—Por compras en Casa de Julián Diez.

Doña Clotilde Retuerto.—Ronda, 3.—30 pesetas.—Por compras en Casa de Valeriano Ruifernández.

Doña Faustina Zurro.—Menéndez Pelayo, 29.—20 pesetas.—Por compras en Casa de Julián Sánchez.

Doña Pilar Nieto.—Mazariegos.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Marcelo Fernández Rojo.

Don Eusebio Baillo.—Antonio Maura, 2.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Julián Sánchez.

Doña Alejandra Tomé.—Mayor antigua, 63.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Alejandro Escobar.

Doña Angela Palencia.—Virreina, 8.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Alejandro Escobar.

Señorita Mérida.—Avenida, 3.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Pedro Isasmendi.

Don Celerino.—Obispo Leza, 2.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Pedro Isasmendi.

Don Francisco Prieto.—Mayor antigua, 156.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Pedro Isasmendi.

Doña Eufemia Merino.—Santa Cecilia de Alcor.—10 pesetas.— Por compras en Casa de Teodoro Gallego.

Doña Valeriana Rebollar.—Casado del Alisal.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Teodoro Gallego.

Doña Agapita Quintana.—Mayor pral., 258.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Heraclio Domínguez.

Doña Alejandra San Juan.—Arbol del Paraíso, 3.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Hipólito Merino.

Doña Manuela Diez.—San Pedro, 2.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Hipólito Merino.

Virgilio Rondella.—Mayor antigua, 180.—10 pesetas.— Por compras en Casa de Julián Diez.

Don Juan Pérez.—Avenida, 3.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Pedro Isasmendi.

Doña María Villazain.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Teodoro Gallego.

Doña Balbina Lerma.—Mayor pral., 259.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Heraclio Domínguez.

Doña Angela Pallares.—Mayor, 24.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Santiago Seco.

Doña María de la Guarda.—Corral de Salpiedra, 3.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Santiago Seco.

Doña Nati Diez.—Valverde, 10.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Santiago Seco.

Don Adrián López.—Mayor, 145.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Pedro Isasmendi.

Señorita Mercedes Gil.—Mayor pral., 125.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Hijos de Dámaso Aguado.

Doña Julia González.—Mayor pral., 213.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Hijos de Dámaso Aguado.

Doña María Jesús Nozal.—Plaza Mayor., 2.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Hijos de Dámaso Aguado.

Doña Jesusa García.—Colón, 43.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Jacinto Diez Dávila.

Señorita Llanos Crespo.—Plaza Mayor, 2.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Salamanca.

Don Rafael Sánchez.—Mayor antigua, 20.—10 pesetas.—Por compras en Casa de la Zapatería "El Rayo."

Doña Ana Fernández.—Mancornador, 28.—10 pesetas.—Por compras en Casa de la Zapatería "El Rayo."

Doña Mónica Calvo.—Plaza Mayor, 8.—10 pesetas.—Por compras en Casa de la Zapatería "El Rayo."

Don José Aragón.—Pastores, 21.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Florencio Ruiz.

Doña Carmen Arias.—Mayor pral., 29 y 21.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Marcelo Fernández Rojo.

Doña Engracia Gregorio.—Mayor pral., 198.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Marcelo Fernández Rojo.

Doña Carlota Arroyo.—Eras de Santa Marina.—10 pesetas.—Por compras en la Casa de Alejandro Escobar.

Doña Beatriz Simón.—Rizarzuela, 6.—10 pesetas.—Por compras en Casa de Valeriano Ruifernández.

Doña Dorotea Martín.—Casado del Alisal, A.—10 pesetas.—Por compras en la Casa de Alejo Vallejo.

Doña Julia Santos.—Mayor antigua, 48.—10 pesetas.—Por compras en la Casa de Alejo Vallejo.

Exija en todas partes los billetes RAYO Y RELÁMPAGO

por su propio interés, todas las familias deben dar preferencia en sus compras a los establecimientos que anteceden, **ya que además de obtener la máxima garantía en calidad y precio. el regalo de un billete** RELAMPAGO **por cada 50 céntimos y un** RAYO **por cada 5 pesetas, con lo que conseguirán regalos inmediatos, prácticos y bonitos, a su elección, a más de un descuento fijo e indiscutible del 2 por 100 en todas sus compras, o sean,** DIEZ PESETAS EN METALICO POR CADA LIBRETA

Los billetes RAYO Y RELAMPAGO

Son un ahorro diario — **No olvide pedirlos**

Una sola libreta coleccionadora sirve para todos los establecimientos

SEGUIMOS EXTENDIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN A TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Señor comerciante: Si a usted le interesa tener nuestros billetes antes de que sea visitado por nuestros agentes, solicítelo de la Delegación - Mayor Pral., 30

Visite nuestras oficinas y Exposición de regalos: BURGOS, MONEDA, 18

DELEGACIONES EN EL NORTE: Para la Rioja: Salmerón, 40, bajo, Logroño; para Navarra: Cortes de Navarra, 5 y 7, Pamplona; para Alava: Plaza General Loma, 4, Vitoria; para Guipúzcoa: Plaza Guipúzcoa, 11, San Sebastián; para Palencia: Mayor Pral, 30 (Provisional); para Vizcaya: Barrencalle - Barreme, 6; para la Coruña, San Andrés, 168; para Pontevedra: Urzaiz, 21, Vigo.

ENTRADA LIBRE — NADA SE VENDE — TODO SE REGALA

M.C.D.2022